

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAS DE SAN ÁNGEL
(MAGDALENA)

Trece (13) de Febrero del dos mil veinticuatro (2024)

Referencia: Proceso de avalúo de servidumbre petrolera promovido por HOCOL S.A. contra Ril Antonio Varón Salgado y Elías Carranza Martínez.

RADICADO: 47.660.40.89.001.2023.00040.00

En atención a la solicitud de contradicción elevada por la parte demandante respecto al dictamen pericial rendido por el señor Perito Avaluador designado dentro del proceso de la referencia Buenaventura Vicent López, señálese como fecha y hora para llevar a cabo la respectiva audiencia el día veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la cual se realizará de manera presencial, en las instalaciones del despacho judicial.

Notifíquese y Cúmplase

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Alberto Morelli Pérez', with a stylized flourish at the end.

CARLOS ALBERTO MORELLI PÉREZ
JUEZ